

LO DEL MATUTE

Impresiones y comentarios

El artículo que titulado «Hay que hablar claro» publicamos en nuestro editorial de ayer fué durante todo el día, objeto de los más vivos comentarios, por todo el vecindario, condeñando de una manera enérgica, el hecho de que un concejal del Ayuntamiento, obligado por su cargo a la defensa de los intereses de la Hacienda municipal, haya sido cogido en el caso de escándalos de raudación, realizada en su propio domicilio, con el sacrificio de reses clarísimas.

En esos comentarios se citaban algunos precedentes de menor importancia, relacionados con el Ayuntamiento de Almería y de los de otras capitales, en que conscientes de su prestigio personal y corporativo, los concejales, habían adoptado acuerdos, muy dolorosos, pero adecuados a la necesidad de salvar el decoro común.

Entre otros precedentes de eliminación de Regidores, del cuerpo municipal, se recordaba ayer, que el Sr. Fernández Burgos—que es el edil comprometido, en la deraudación del impuesto de carnes, objeto del comentario público,—fundándose en pueriles motivos de carácter privado que no afectaban al honor colectivo, solicitó en sesión secreta la expulsión de un compañero, impulsado más que por la razón por el encono y la pasión política, y en cuyo caso, a pesar de no haber recaído acuerdo favorable a la petición, dicho concejal no ha vuelto a intervenir con su actuación personal en la vida del municipio.

Entre varios concejales, preside la idea de pedir al Alcalde, convoque a una reunión privada, para adoptar acuerdos definitivos, en el caso escandaloso, en que un Regidor haya sido denunciado, por deraudación de los impuestos municipales, estando sujeto por tanto a los trámites de juicio administrativo, en la misma condición que un vulgar matutero, antes de tratar la cuestión con las solemnidades de la sesión pública.

No sabemos cual habrá sido la resolución adoptada, pero la opinión está interesada en saber si los Concejales poseen el valor cívico necesario, para salvar el prestigio corporativo, comprometido seriamente ante el vecindario, cuya representación legal ostentan.

De nuestra parte, por todo comentario, tenemos que hacer una afirmación: quien a hierro mata a hierro muere.

No se puede tener como oficio, el ser constante de las horas ajenas, para servir pasiones y conveniencias, muchas veces inconfesables, sin que al final la justicia providencial actúe, condenando a los propósitos a ser víctimas de sus propias armas, agravadas por la verdad de las pruebas concluyentes y el escándalo público.

Vapores fruteros de Gabriel González y Compañía



Para Londres y Newcastle

En breve llegará el rápido vapor X con reducido hueco para salir el mismo día.

Para Glasgow directo

En breve llegará el rápido vapor frutero X con reducido hueco para salir el mismo día.

Para Hamburgo directo

El muy rápido vapor de pasaje X llegará el día 24 del corriente para tomar bariles, saliendo el mismo día para su destino.

Para contratar hueco y cargar fletes, casa de sus consignatarios los señores Gabriel González y C.ª, Martínez Campos, 18, Almería

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para Amsterdam

El magnífico vapor X llegará a este puerto el día 24 saliendo directo para Amsterdam (Holanda). Admite también bariles de uva para Hamburgo con conocimiento corrido. El flete para Amsterdam es pagadero a destino y el flete para Hamburgo es pagadero en esta ciudad.

Para Copenhague (Dinamarca)

El vapor X llegará el día 24 de Noviembre para cargar bariles de uvas.

SERVICIO frecuente de vapores fruteros para los puertos de Inglaterra, Holanda y América del Norte (Boston y New-York) y Sud América.

Para huecos y demás informes a sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Príncipe, 76.

La traición, la deslealtad, la calumnia y la violencia, son delitos morales que hacen gozar de momento cuando sirven bastardos intereses o perversos instintos a los beneficiados, pero tienen una consecuencia obligada para sus actores y colaboradores, la maldición de los hombres honrados y el remordimiento permanente de sus conciencias, una vez que la sociedad actuando en su propia defensa, los expulsa de su seno, condenándolos al más profundo desprecio.

COMISION PROVINCIAL

Ayer mañana a las once, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Delgado Rodríguez y asistieron los señores Muñoz Calderón y Lozano.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior fueron despachados numerosos asuntos de puro trámite.

Se acordó declarar la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Cuevas y de uno del de Iliar.

También se acordó declarar que proceda imponer una multa a la Compañía de los Andaluces por el retraso del tren número 6 del 4 de Febrero del corriente año.

Después de la orden del día el señor Muñoz Calderón pidió que se citara a los vocales propietarios para la sesión del día 29 porque no acostumbran a asistir.

El Sr. Loz. no interesó que para la sesión inmediata se trajera un estado de Contaduría expresivo de los débitos que tienen por contingente los Ayuntamientos de Cuevas, Antas, Vera, Huércal Overa, Nijar, Canjajar, Purchena, Vélez Rubio, Tabernas, Sorbas, Berja y Adra.

Después de un largo debate se acordó que los expedientes de apremio contra los Ayuntamientos se instruyan por separado según sea por corriente o atrasos y que se designe un funcionario para cada dos pueblos donde hayan de formarse.

Finalmente la vicepresidencia dio cuenta de una moción para solicitar del ministro de Fomento que el tren que va a Granada, no pare en Morca tres horas como sucede actualmente.

Se aprobó la moción por unanimidad, levantándose la sesión seguidamente.

La huelga de Serón

Anoche se celebró en el gobierno civil presidida por el señor Sanz Matamoros la primera reunión de patronos y obreros para tratar de buscar una solución a la huelga de mineros de las cuencas de Serón y B.ªcares.

Los obreros expusieron concretamente sus peticiones, estableciendo una larga discusión, sin que se llegara a un acuerdo.

OPCION

Física, Matemáticas, Electricidad, etc.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

RELOJERIA FRANCESA

RELOJERIA FRANCESA

AURELIA

RELOJERIA FRANCESA

Negligencia intolerable

Llega a nosotros un rumor, que de confirmarse entrañaría una imperdonable negligencia.

El traslado de la Real Orden mandando ejecutar por administración, e llenando de las zonas galeras al muelle obras de la ampliación del Dique nuevo de Poniente, se ha reventado el día en la Jefatura, si enviáramos a la Junta de Obras del Puerto, no sabemos con qué motivo, ni con qué fines.

Estamos constantemente pidiendo trabajo para los obreros; estamos hartos de que vayan comisiones a Madrid con este objeto y cuando el Gobierno, dentro de la raza que constituye el que nos atiende lo hace, entonces los encargados de ejecutar estas órdenes, con una impiedad sin límites, y un descuido y un abandono intolerable, entorpecen y dificultan la práctica de ellas.

Se conoce que el señor Jefe de Obras Públicas no se ha quedado si comer una semana.

En cambio, muchos obreros por su desidia y su abandono o habrán carecido esos días de lo más necesario.

Campaña frutera

El vapor «Azor de Mendi» salió últimamente de nuestro puerto ha cargado el mercado de Liverpool 4.396 barriles de uvas y 554 medias cajas de naranjas.

Se espera el vapor «Higuer» que tomará probablemente las escasas existencias de barriles que hay sobre el muelle, para el mercado de Londres.

En defensa de la Agricultura

Accediendo a las perseverantes gestiones del Presidente de la Cámara Agrícola de esa provincia, señor Rovira Torres, la Dirección General de Agricultura ha dispuesto que venga el Ingeniero Agrónomo señor Navarro y proceda inmediatamente a estudiar la enfermedad de los naranjos de la zona de Gádor.

Así se lo comunica al señor Rovira el subsecretario del Ministerio de Fomento, participándole al propio tiempo que se presta en el mismo sentido a las demás peticiones que tiene formuladas para subvenir al mayor desenvolvimiento de nuestra agricultura y a las necesidades de la misma.

Esta noticia que se estudia y combatió la epidemia del polio (polio rojo) que tanto daño está haciendo en los naranjos de nuestros campos, y no podemos por menos de felicitar al señor Rovira por sus desvelos en pro de esa rama importante de nuestra producción agrícola.

DOCTOR FERNÁNDEZ PALACIOS

Habiendo llegado de Madrid el Especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios (médico odontólogo) recibirá en el Hotel Simón sitio y hora de costumbre hasta fin de mes actual.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

A las tres de la tarde celebró ayer sesión en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Muñoz Ocaña y asistieron los señores Iribarne, García Sancho y Roba Gibaja.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los asuntos puestas al

Orden del día

Real orden aprobando la propuesta de quinientos a los Guarda-muebles que se expresan.

Enterados.

Idem autorizando a la Junta para constituir un depósito con arreglo al artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa para ocupar la finca de don Francisco Soria.

Se acordó dar un plazo de ocho días, al propietario para que desaloje la vivienda a fin de proceder a su demolición.

Oficio de la Jefatura devolviendo para ampliación de informe el escrito de don Francisco Balibrea sobre reclamación de daños y perjuicios.

Quedó enterada la Junta.

Oficio del Ingeniero Director sobre nombramiento de un empleado.

De conformidad.

Idem trasladando otro del señor Comandante de Marina, sobre informe de una avería causada al muelle por el vapor «Madonna».

Enterados.

Escrito del señor Vice-Presidente de la Junta de Salvamento de Naufragos en súplica de que se construya el varadero, una verja y una escalera que dé acceso al terrado en la casa-botes que construyó la Junta de Obras para la de Salvamento de Naufragos.

Se acordó de conformidad.

Varios escritos sobre reclamaciones.

Acordó de acuerdo con las observaciones del señor García Sancho.

Informe de la Secretaría en la relación de fallidos presentada por la Agencia Ejecutiva de la Junta.

Quedó sobre la mesa a propuesta del señor Roba.

Estados de recaudación de arbitrios, de tinglados y superficie y de fondos de la Junta.

Enterados.

Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa del mes de Octubre último.

Fueron aprobados.

Terminado el despacho ordinario el señor tribarne dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión que estuvo a gestionar la inclusión del puerto de Almería en el presupuesto extraordinario de Fomento.

La Junta acordó otorgar un voto de gracias a los representantes en cortes que ayudaron a la Comisión en sus gestiones.

Así mismo se acordó a propuesta del señor García Sancho conceder otro voto de gracia a la Comisión que estuvo en la corte.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

ATENCIÓN!

BOTELLAS USADAS

Las que hayan sido de perfumería pagan las de 1 litro a 25 céntimos

3/4 » a 20 »

1/2 » a 15 »

1/4 » a 10 »

1/3 » a 05 »

Las extranjeras a doble precio

ENCUENTRO N.º 9

AL LADO DEL HOTEL LA PERLA

ALMERIA

Notas de sociedad

Ha llegado de Granada, el propietario don Rafael Godoy del Moral.

—De Dalías, vino ayer el presbítero don Baltasar Lirola.

—El médico don Angel Laroque, ha venido de Madrid.

—Procedente de Berja, se encuentra en Almería, el Ayudante de Obras Públicas, don Jorge Luis Guillé.

—Ha llegado de Tijola, el comerciante don Emilio Robledo Jiménez.

—Se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de cuidado el consignatario de buques don Manuel Berjón, cuya mejoría deseamos.

Del municipio

Orden del día para la sesión que mañana lunes celebrará el Ayuntamiento.

Sobre la mesa

Dictamen de la Comisión de letrados, en el expediente de recaudación del contrato de cédulas personales.

Da un voto de despacho

Oficio del primer Teniente alcalde solicitando un mes de licencia.

Idem del señor Administrador de Contribuciones, comunicando acuerdo del señor Delegado de Hacienda, en el expediente incoado a consecuencia de denuncia formulada por don Juan Kull, contra el Arrendatario del impuesto de cédulas personales.

Idem del señor Gobernador civil de la provincia trasladando otro del señor Presidente de la Audiencia, comunicando la sentencia recaída en el recurso contencioso administrativo sobre licencia para edificar a doña María Díaz y don Mariano Zaragoza.

Certificación del señor Arquitecto Titular de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero, durante el mes de Septiembre último.

Informes de la Comisión de Hacienda, acerca de varias reclamaciones, sobre el impuesto de cédulas personales.

Idem id. proponiendo la aprobación de transferencia de crédito.

Idem id. sobre devolución de fianza al arrendatario del impuesto, sobre carteles anunciadores.

Escrito de doña Adela Salmerón Martínez, solicitando su baja en el padrón de vecinos.

Delegación de Abastos

SECCION DE SANIDAD

CARNES

Con motivo de haberse comunicado oficialmente a esta Delegación de Abastos, que se han dado en esta provincia y en el término municipal, muchos casos de «mal rojo» en el ganado de cerda y de «viruela» en el ganado lanar, y procediendo dar cumplimiento exacto a las prescripciones de la Ley de Epizootias de 18 de Diciembre de 1914, y del Reglamento para su ejecución de 30 de Agosto de 1917, así como a los preceptos de las vigentes Ordenanzas municipales, con relación a la venta de carnes, embutidos y mantecas, se previene al vecindario en general la obligación en que se halla de cumplir las disposiciones que a continuación se enumeran, adoptadas con carácter provisional por esta Delegación, sin perjuicio de las que establezca la Superioridad, bajo apercibimiento de sancionar en forma reglamentaria las infracciones de ellas:

1.º Todo dueño de animales domésticos, atacados de enfermedad infecto-contagiosa o parasitaria, está obligado a ponerlo en conocimiento de la Autoridad municipal; y se hallan especialmente obligados a denunciar dichas enfermedades los Veterinarios encargados de la asistencia facultativa de los animales, los Inspectores Veterinarios municipales, la Guardia civil, los Guardas jurados y cuantas personas ejercen autoridad.

2.º Se establece el reconocimiento obligatorio, ordenado por esta Delegación de Abastos, a los Inspectores Veterinarios Municipales, de los animales domésticos en este término municipal; y se prohíbe terminantemente el sacrificio en las casas particulares de reses de cerda y lanar, que no se hayan reconocido previamente por dichos Inspectores, debiendo solicitarse ese reconocimiento previo en la Alcaldía o en las oficinas de la Delegación de Abastos de 11 a 12 en los días hábiles.

3.º Las carnes embutidos y mantecas que procedan de otro término municipal, deberán traer para su entrada en la ciudad una certificación facultativa de su origen, visada por el Alcalde del pueblo respectivo, en la que constará de manera clara y precisa, la procedencia, calidad y salubridad.

Las cajas o envases en que vengán estarán prescintadas y pasarán para su reconocimiento pericial a los Inspectores Veterinarios municipales, en su oficina de la Delegación de Abastos, donde se sellarán debidamente sin cuyos requisitos no podrán ponerse a la venta y serán decomisadas.

Almería 22 de Noviembre de 1919

El Delegado de Abastos,

Miguel Naveros.

OTRO BIPLANO EN ALMERIA

A las 12 y 45 de la mañana se percibió el ruido de un motor de aviación y a los pocos segundos un biplano evolucionó sobre la ciudad, aterrizando en el cauce del río.

El aparato es de la misma casa del que aterrizó anteaer tripulado por Mr. Dombrey y que conduca correspondencia desde Málaga y Alicante.

La casa Latécoère que dispone en Alicante de un depósito de aparatos, envió el de ayer para recoger la correspondencia que a causa de las

averías en su aparato no pudo conducir Mr. Dombrey. Este suspendió su viaje a Alicante por órdenes recibidas de la Compañía.

Con el piloto llegó el joven mecánico Mr. Lebloug con objeto de reparar las referidas averías en el radiador, y la fuga en la circulación de agua.

El aparato salió de Alicante a las 11 de la mañana aterrizando en Almería a las 12 y 44. A las 3 y 20 de la tarde volvió a emprender el vuelo retornando a Alicante.

Al aterrizar, por efecto de las piedras que hay en el río, en una de las ruedas hizo explosión un neumático, teniendo que sustituirla por otra del aparato de Mr. Dombrey. «Este, nos decía comentando lo sucedido, que había tenido que prestar un pie».

Hoy efectuará las reparaciones y el lunes por la mañana marchará para Alicante.

Los aviadores nos facilitaron todos los detalles necesarios para nuestra información, con exquisita amabilidad.

En breve llegarán a Almería otros dos hidroaviones franceses que se dirigen a Marruecos.

Como los cinco anteriores tocaron en Tarragona y Santa Pola, haciendo igual recorrido.

El ministro de Estado ha telegrafado al gobernador civil interesando que se den toda clase de facilidades a los que mandan los aparatos y do pudiéndoles ningún impedimento a su llegada.

Hijo de Ricardo Giménez S. C.

Para Bistol y Cardiff.—El «DEMETIAN», llega a el 24 del corriente para Glasgow.—El «PÉTRO RAD» llega a hacer a el 24 del corriente.

Para Liverpool.—El «BURRIANA», llegará a el 24 del corriente.

LA CORRIDA DEL DÍA 30

Ayer tarde en el tren correo llegó a Almería, nuestro querido amigo y distinguido colaborador el ex-ganadero don José Orozco, a cuyo beneficio se celebrará la corrida anunciada para el día 30.

Entre los aficionados reina verdadero entusiasmo por ver al fenómeno de Triana, que actuará con Dominguín, Varelo, Paco Madrid, Torquito y Zapatero en la lidia de seis magníficos ejemplares de la ganadería de Conradi.

Maniobras militares

Ayer mañana salió para Pechina el Regimiento de la Corona que guarece esta plaza para realizar maniobras militares.

Las tropas iban al mando del general gobernador militar de la plaza que rodeado de su estado mayor iba a la cabeza de las fuerzas.

A las 7 de la tarde emprendió el regreso el regimiento a cuya cabeza venía la banda tocando alegres pasodobles, siendo presencia lo el desfile por un público bastante numeroso.

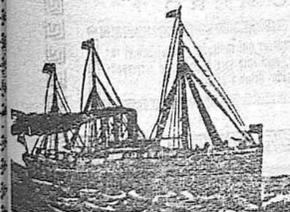
En Variedades

Los pergaminos

La obra estrenada anoche es, como fué anunciada, un éxi o de risa; de esa risa «especial» que producen las obras del autor de «Los Pergaminos», arrancada con la violencia de lo absurdamente cómico, que hace caricatura del ingenio en el arte.

Las protestas, esas inevitables protestas que motivan las comedias de Muñoz Seca, tienen la rara característica de manifestarse entre carcajadas que ahogan los efectos de la indignación; y con ello resulta que un literato de gusto defetztable, ha logrado ponerse a la cabeza de los autores españoles contemporáneos para vergüenza del

Viajes rápidos para Brasil y la Argentina



El rápido vapor SOFIA de los señores Colulich de Trieste, llegará a este puerto el día 1.º de Diciembre, di puesto para tomar la carga que tenga comprometida tanto en bolegas corrientes como en frigoríficos, admitiendo también pasaje en primera, segunda y tercera clase con destino a Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Para mas informes su Agente, don Manuel Berjón

TEATRO-CIRCO VARIEDADES

COMPANIA C6MICO DRAMATICA

MIGUEL IBANEZ-CARLOTA PLÁ

Hoy 4.ª de Abono.—REESTRENO de la obra en 5 actos del insigne dramaturgo, Don Benito Perez Gald6s, titulada

EL ABUELO

Butaca, 2'50 :::: A las 9 y cuarto :::: General, 0'50

arte nacional dejado de la mano de Dios mucho tiempo hace, con frecuentes interrupciones impuestas muy de tarde en tarde por Linares Rivas y alguno que otro autor digno de ser calificado.

Pero no hagamos excepción mostrándonos indignados por un ingenuo cómico, que así clasifica Muñoz Seca a los bergamianos y seamos esta vez indulgentes con él como él lo ha sido con el público en su última producción menos cruel, menos irrespetuosa que la generalidad de sus fecundos abortos, cimentados en una extravagancia y edificadas con chistes de almanaque, juegos de palabras retorcidas y retruécacos a gran pelotón.

El señor Ibañez se presentó anoche como actor cómico y cumplió como tal, como muy bueno, en su papel; la P.ª desempeñó un poco propicio al lucimiento y la actriz, —creemos referirnos a la señorita Ibañez-Plá,— que interpretó el personaje de la inglesa enamorada nos pareció admirable y hubiera hecho muy bien en sacrificarse un poco su belleza juvenil caracterizándose de algo mayor de edad; habiendo resultado más apopiada.

Los demás, cumplieron bien. Y John, don Juan Después de Muñoz Seca... (pongamos algo de separación entre los nombres)... Pérez Galdós.

Mañana, EL BUELO.

Nota de la Delegación de Abastos. En el día de ayer fueron multados en 25 pesetas, Manuel Torres y en 5 Ramón Jerez y Antonio Martín

por vender los huevos a mayor precio de la tasa.

También se les impuso multas de dos pesetas a Antonio Ramírez y Agustín López y de una a Agustín López por vender el pescado faltó de peso.

Se han decomisado dos matroteras y un marrajo que se retiraron del Mercado por estar prohibida su venta.

POR TELEGRAFO

Los funcionarios provinciales. Madrid, (6 y 40 de la tarde).

Alas tres de la tarde, se celebró la primera sesión de la Asamblea de funcionarios provinciales.

Presidió el Sr. la Junta Central. Estuvieron representadas 44 diputaciones.

Se nombraron las ponencias en los diversos asuntos que serán tratados en la Asamblea.

Reina gran entusiasmo, esperando todos buenos resultados.

El Decreto publicado hoy, en la Gaceta, no satisface las aspiraciones de los empleados provinciales.

Cuestiones de Subsistencia

El diputado a Cortes señor Saburit que se dirigió al ministro de Abastecimientos interesándose por las cuestiones de subsistencia en Almería ha recibido una carta del conde de San Luis comunicándole que se ha dirigido al gobernador civil de esta provincia indicando que el elemento obrero tenga intervención en la Junta de Subsistencia; esperando que su indicación sea atendida, si bien no tiene modo de imponer su criterio a la Junta, siendo potestativo en ella con arreglo a nueva Real orden que determinó sus atribuciones, el llamar como vocales a señores representantes de organismos que pueden contribuir a ilustrar su juicio.

Agrega que cuando estén constituidos los nuevos depósitos de aceite a precio de tasa se atenderá a Almería con todo interés.

Manifiesta también que el envío diario de una determinada cantidad de harina es imposible que lo realice el ministerio que no tiene medios ni facultades para ellos no pudiendo hacer otra cosa que dar facilidades para el arrendamiento de trigo y harinas a Almería como lo está haciendo con un entusiasmo incansable en estos pueblos, singularmente en la cuenca de Serón.

En cuanto al cumplimiento estricto de la tasa ha llamado la atención del gobernador de Almería para que extremen sus rigores al oficial infracción que en tal sentido se cometa.

A la hora de cerrar nuestra edición, cinco de la mañana, no hemos recibido nuestra conferencia telegráfica.

Nos causa extrañeza esta anomalía, pues se da el caso de que mientras han salido las conferencias de los demás diarios, la nuestra no ha sido cursada, debido a averías en los aparatos, según nos manifestó el oficial que estaba de guardia en Telégrafos.

Cosas que pasan

El «juego» de los sacos. Al abrir ayer mañana el almacén que don José María Arance posee en la carrera de Santa Rita el encargado de dicho comercio don Angel Moreno Martínez notó la falta de dos bultos de sacos harineros conteniendo cada uno 50 envases, valorados con 150 pesetas. Practicadas diligencias por los vigilantes señores Manrique y Fernán-

dez dieron por resultado encontrar los sacos robados los cuales estaba en poder de José Ojeda Jurado (a) «Bachicha» con domicilio en la calle de Aguilar Martell.

El «Bachicha» manifestó que los sacos los había comprado en la cantidad de 50 pesetas a Agustín Calvado Añalea (a) «Barranco» y Antonio Gómez Rodríguez (a) «Vaca».

La policía se incautó de los 100 sacos, de los cuales el «Bachicha» había vendido 24.

El «Vaca» no pudo ser detenido por encontrarse enfermo en cama y el «Barranco» no ha podido ser habido hasta la fecha.

co de madera para la venta de refrescos, que adquirió en arrendamiento en el paseo de San Luis le había sustraído noches pasadas 13 botellas de gaseosas, cuatro sifones veinte botellas llenas de cerveza, una arroba de vino, una botella de anís, otra de coñac, doce rosquillas de pan de aceite, numerosos vasos y cuatro recibos de lotería para la jugada de Navidad, valorado todo en unas 110 pesetas.

La policía realizó pesquisas deteniendo a Trinidad Rodríguez Bonilla, domiciliada en el Pulpitillo por haber encontrado en su poder 8 botellas vacías de gaseosa, que dijo le había entregado su hijo Antonio Gómez Rodríguez (a) «Vaca» el cual no pudo ser detenido por estar enfermo.

Varias noticias

Una circular. Por la Junta provincial del Censo, se ha dictado una circular declarando nulas todas las Juntas Locales del Censo que se hayan constituido antes del día 2 de Enero de 1920.

De Enseñanza. La Sección Administrativa de Primera Enseñanza, ha resuelto incluir en el grupo C. de maestras intrínsecas con derecho a escuelas en propiedad a doña Teresa La Presa, con el número 147.

Se ha dictado una circular por la misma Sección ordenando a los maestros y maestras que formen un presupuesto trimestral, invirtiendo la cuarta parte de la consignación que en el año actual tenga asignada cada escuela.

Conducciones. Se ha ordenado la conducción del preso en esta capital José López Jaén a Málaga a disposición de aquella Audiencia provincial.

Así mismo se ha dispuesto que preso en Huércal-Overa, Juan Salazar Aguilera, sea conducido a Murcia para asistir a juicio oral.

Accidentes del trabajo. En el gobierno civil, se recibieron ayer los partes de los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros, Amador Fernández Manzano, José Laraqueros, Antonio Vizcaino del Aguila y Emilio Estrella Moreno.

Notas de Hacienda. La Delegación de Hacienda, ha declarado incurso en el pago de la multa reglamentaria a varios alcaldes de esta provincia, por no haber remitido copia literal certificada del presupuesto de gastos del corriente ejercicio y las certificaciones de todos los pagos verificados durante el segundo trimestre del actual año económico.

También se ha dirigido a los alcaldes de diversos pueblos interesando remitan las rectificaciones del padrón de industrial y de comercio.

LA BOLSA

Table with financial data: Deuda 4% Interior (75/60), 5% Amortizable (91/30), 4% (91/00), Francos cheque (53/00), Libras cheque (20/40), Marcos (12/50), Banco de España (529/00), Español de Crédito (000/00), Tabacalera (306/00).

El Elxir Estomacal de Sáiz de Carlos suprime los cólicos, quita la ferredez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agrava su situación y obligandoles a veces a emigrar.

Anuncio en DIARIO DE ALMERIA

AGENCIA M RITIMA. Importación, Exportación, Consignaciones. Transitos, Despachos de Aduanas, Embarques, Seguros marítimos, Servicios combinados de domicilio a domicilio. Julio B. u S. en C. Consignatarios Aguilera-Martell 6, dup. Responsal en Barcelona: JAIME GUARDOLF. Plaza del Palacio, 8.

Madera para barriles. La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de Galicia y Oporto la casa ALBERTO NOGUEA. Barcelona: Las Palmas-Tenerife Almería. Suursal de ALMERIA: Parque Alfonso XII, 32. Dirección Telefónica AREUGON.

ASTER. Sociedad Anónima. Leclitad, 6. Madrid. Produzcase V. mismo la luz para el suministro de su casa, establecimiento etc... y no pague más que lo que consuma. Grupos electrógenos. Con un consumo de gasolina insignificante y sin más máquinas, puede V. obtener fuerza eléctrica o fluido para alimentar hasta 50 lámparas. Consejo: Reguena. Despacho General. Auto: arage Victoria. Segura, número 3.

RELOGERIA SUIZA. DANIEL DE SANTOS. (ÓPTICO). Pas.º del Principe, 14. Esquina a Sebastián Pérez. Relojes, lorgnetas, Omega, Zetis, Elcton, Inventis, Loskopf, Patent y otras marcas. Joyería, platería y otros artículos para regalo. Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas. LA CASA QUE MAS PAGA.

Grandes Almacenes SAN JOSE de Juan Morata. TIENDAS, 15 y AZARA, 2. En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lencería, selería, fantasías para vestidos, trancas, viehts, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipis para lluvia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toques, llas, paraguas y géneros de punto PAÑERIA PARA CABALLERO, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Charles de Colpa y punto a precios baratísimos. Depósito de pelotería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo, raso, casé y piteo de los últimos modelos. Precio fijo. Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

Hotel Ingles. A nuez y medidas a la carta desde tres pesetas. Menú variado todos los días. PRESTAMOS por letras, fianzas, hipotecas, etc. L.ª López Contreras - Sagasta, 6, bajo. Almería. Consorcio de M.ª V.ª quez. Alóico de la Beneficencia municipal: Enfermedades de los niños, piel, venéreo, sífilis. Consulta de 1 a 3 - Puerta de Purcha, 6.

Banco Español de Crédito. CAPITAL: 50.000.000 pesetas. AGENCIA DE ALMERIA. CAJA DE AHORROS. Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden a un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas Caja para el depósito de ahorros de 10 a 12 en los días hábiles.

D. Eduardo Pérez Cano. Consultor de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribi o completo. C/D, 2 de 2 a 4.

Se vende un motor de fuerza de tres a cuatro caballos a gas rico, con válvula de recambio. Para informes: Gorieta de San Pedro número 2, establecimiento de muebles, Almería.

D. Oguirín del Santo Cristo. Surtido en pinturas de todos matices para fondos de Buques, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas. Especificos nacionales y extranjeros. Fotografía en general. Carburador 0.80 kilo. JOSE TORO GARCIA - Santo Cristo, 2, Almería. Antes de comprar en otra Droguería consultar precios.

AGRICULTORES. Abono orgánico, azufre, nitrógeno. Económico y de resultados positivos. Informes: Antonio García del Pino. Antonio Vico, 52. Almería.

Barriles de ocasión. Se venden a precios económicos. Barataz: D. L. FERNANDO MUÑOZ - Calle Tañá, 11. EL MONTAÑÉS GRAN RESTAURANC. Acabo de abrir al público elegantísimos comedores que pone a disposición de su distinguida clientela. La cocina cuenta con personal competente, hallándose a su frente un amado maestro. Los bocaditos más refinados, mariscos y variedad en anchos riquísimos, son la especialidad de esta casa. Servicio a la Carta - Entrada a los Comedores. EL MONTAÑÉS - Calle San Francisco, 1.

Calzados. extenso y variado surtido. Últimas novedades. Precios sin competencia. Especialidad en los de lujo y a la medida. Pedro Plaza Granados - Príncipe, 13.

VIAS URINARIAS. Consulta especial de enfermedades a cargo del doctor D. Baldomero Gómez Casas. Médico de esa Prisión provincial, Exayudante del Dr. Puñilo, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio o Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina).

«Atrícula Unida» y «El Turno» A SUS ASOCIADOS. Hacen saber que aquellos socios que no se provean de la libreta de identidad y se pongan al corriente en el pago de sus cuotas: los que residan en Almería para el 30 del corriente y los que se encuentren en otras provincias para el 31 de Diciembre serán dados de baja sin derecho a reclamación alguna. Las Juntas Directivas.

CIRCULO REPUBLICANO. Hoy domingo 23, para las 9 de la noche, dará una conferencia, el culto catedrático de este Instituto, jefe del partido Reformista, don Manuel Pérez García, sobre el tema «Participación de los obreros del campo en la riqueza agrícola». Local, calle del Angel 1.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA VERDAD. CALLE DE SEBASTIAN PEREZ, NÚMERO 7. Los sábados venta de retales.

Transportes Generales. FERNANDO VALLS URUBURU. Alvarez de Castro, 19-A. MERIA. Servicio especial combinado de domicilio a domicilio. Agente en Barcelona. - JOSE GUILLERMO FELIU. - Rambla de Santa Mónica, número 4.

AGENCI COMERCIAL «CRUZ». Consignatarios de buques. Agentes de Aduanas. Servicio combinado entre Málaga y Almería. Representaciones. Importación - Exportación. Alameda de Wilson, 9. - MALAGA.

CONTRA EL TIFUS «MICROBICIDA MUZAS». Nada existe mejor contra esta terrible enfermedad que la desinfección constante con este maravilloso específico del célebre Doctor Vicente García. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos para Almería, Granada y Jaén. NAVERO y MARTINEZ, Príncipe, 17. Almería.

DO TOR VERDEJO ACUÑA. Análisis de sangre. Espantos. Oina. Jugu gastrico y demás productos Patrológicos. AUTO-VACUNAS - Gerona, 10.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES. Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo. Joyería. Perfumería. Casa FERRERA. Almería.

A Equitativa. DE PORTUGAL E ULTRAMAR. - RAMO DE SEGUROS MARITIMOS. Pim s reducidas para Pólicas Flotantes. Delegado para Almería y su provincia - J. SANCHEZ PICON - Obispo Ordeira, número 4.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA VERDAD. CALLE DE SEBASTIAN PEREZ, NÚMERO 7. Los sábados venta de retales. Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Octubre al día 17.

FOTOGRAFIA MATEOS. Glorieta de San Pedro, núm. 9.